

GACETA

M U N I C I P A L

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yuc., Méx.



No.48



Tizimín Yucatán a 16 de Agosto del 2017



TITULAR RESPONSABLE:

LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ.

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán

No. CJ-DOGEY-GM-035



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimin, Yuc., Méx.

ÍNDICE DE CONTENIDO

LICITACIÓN DE OBRAS A EFECTUARSE CON
RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL (FAISM) EJERCICIO 2017 ----- 07



www.tizimin.gob.mx

TITULAR RESPONSABLE:
LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán
No. CJ-DOGEY-GM-035

Dirección: Palacio Municipal C.51 S/N Centro. CP. 97700 TEL. (986) 86 35389

ACTA NÚMERO: CIEN -----

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y TRES MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA, TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y TRES, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

TERCERO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

QUINTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2017.-----

SEXTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2017.-----

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA "TRES REYES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V" PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LAS PALMAS".-----

OCTAVO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA "EL PILAR S.A. DE C.V" PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "EL ROBLE". -

NOVENO: ASUNTOS GENERALES.-----

DÉCIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.-----

PRIMERO. DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

SEGUNDO. CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELYNA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES, C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.-----

TERCERO. DE ACUERDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTE LOS ONCE REGIDORES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

CUARTO. CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO. DE ACUERDO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, PARA QUE EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO INTERVENGA EN LA PRESENTE SESIÓN, CON EL FIN DE PRESENTAR SU INFORME COMO TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA INTERVENCIÓN.

ACTO CONTINUO, EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE:

INFORME FINANCIERO JULIO 2017

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES UN ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO), CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2017 A EFECTO DE SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN Y ANÁLISIS.

DURANTE EL MES DE JULIO DE 2017 SE COBRARON IMPUESTOS POR LA CANTIDAD DE \$273,904.44, DERECHOS POR \$675,688.11 Y LOS APROVECHAMIENTOS EL MONTO DE \$334,502.20, REFLEJANDO DISMINUCIONES EN LOS INGRESOS MENCIONADOS POR UN 20.66%, 61.23% Y 0.35% RESPECTIVAMENTE, EN COMPARACION CON EL MES ANTERIOR.

DE IGUAL FORMA, SE RECIBIERON DURANTE EL MES DE JULIO LAS MINISTRACIONES CORRESPONDIENTES, DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR \$3'688,039.00; DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR \$7'555,285.00 Y LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES REGISTRARON EN EL MES LA CANTIDAD DE \$8'329,400.82.

EL TOTAL DE INGRESOS ESPERADOS PARA TODO EL AÑO 2017 ES POR \$256'152,637.00 Y AL MES DE JULIO SE HA RECAUDADO LA CANTIDAD DE \$150'526,971.11 SIENDO EL 58.76% DE LO ESPERADO.

EN CUANTO A LOS EGRESOS, LA PARTIDA DE SERVICIOS PERSONALES REGISTRÓ LA CANTIDAD DE \$5'469,491.97 TENIENDO UN DECREMENTO DEL 28.52% EN COMPARACION CON EL MES DE JUNIO. LA DE MATERIALES Y SUMINISTROS REGISTRÓ LA CANTIDAD DE \$2'795,609.48 TENIENDO AUMENTO DEL 17.38% Y LA DE SERVICIOS GENERALES \$2'931,723.52 LA CUAL MANIFESTÓ UNA DISMINUCION DEL 49.45%.

EL GASTO EN GENERAL AL MES DE JULIO ACUMULA LA CANTIDAD DE \$122'309,265.93 LA CUAL REPRESENTA UN 47.75% DEL TOTAL PROGRAMADO EN LOS POAS PARA EL EJERCICIO 2017.

AL FINALIZAR EL PERIODO DE JULIO DEL EJERCICIO 2017, TENEMOS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$26'333,721.48, DE LOS CUALES \$21'521,860.53 ES SALDO EN BANCOS Y NUESTRAS INVERSIONES TEMPORALES \$4'811,860.95.

EN LA PARTIDA DE PROVEEDORES SE REGISTRÓ \$751,019.66 TENIENDO UN DECREMENTO DEL 7.50% CON RESPECTO AL MES ANTERIOR.

EN CONCLUSION, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2017, MUESTRAN LA SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN.

DESPUÉS UN ANÁLISIS DE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL INFORME PRESENTANDO DEL TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO ESTE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES

REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ Y LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES; Y ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.

SEXTO. EN CONFORMIDAD AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, PARA QUE EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO INTERVENGA EN LA PRESENTE SESIÓN, CON EL FIN DE PRESENTAR Y EXPLICAR LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA INTERVENCIÓN.

ACTO CONTINUO, EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE:



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
Estado de Yucatán
Estados de Actividades
Del 01/Julio/2017 al 31/Julio/2017

	2017	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	1,284,094.75	1,286,860.68
IMPUESTOS	273,904.44	190,361.60
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	3,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	58,835.21	74,431.51
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	215,069.23	112,930.09
DERECHOS	675,688.11	875,782.38
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	334,502.20	220,716.70
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,819,182.98	18,389,995.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	20,819,182.98	18,389,995.29
PARTICIPACIONES	8,329,400.82	7,095,749.99
APORTACIONES	11,289,782.16	10,227,589.30
CONVENIOS	1,200,000.00	1,066,656.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	41,465.25	11,833.04
INGRESOS FINANCIEROS	41,893.82	11,803.49
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	41,893.82	11,803.49
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-428.57	29.55
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-428.57	29.55
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	22,144,742.98	19,688,689.01
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,196,824.97	9,817,006.85
SERVICIOS PERSONALES	5,469,491.97	5,162,833.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,795,609.48	1,819,405.81
SERVICIOS GENERALES	2,931,723.52	2,834,767.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	769,841.78	535,223.75
AYUDAS SOCIALES	769,841.78	535,223.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	184,467.39	155,940.69
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	184,467.39	155,940.69
INVERSIÓN PÚBLICA	25,487,617.77	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	25,487,617.77	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	37,638,751.89	10,508,171.29
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	-15,494,008.91	9,180,517.72

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



MUNICIPIO DE TIZIMIN
 Estado de Yucatán
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01/Ene/2017 al 31/Jul/2017

Concepto	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$150,526,971.11	\$235,723,932.84
IMPUESTOS	\$2,876,485.42	\$4,203,358.67
DERECHOS	\$9,136,231.70	\$12,516,228.05
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$6,859,719.81	\$11,297,223.03
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$131,654,534.18	\$207,707,123.09
APLICACIÓN	\$107,211,046.93	\$180,951,285.99
SERVICIOS PERSONALES	\$39,888,046.70	\$71,090,253.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,470,619.17	\$25,293,039.55
SERVICIOS GENERALES	\$26,771,103.10	\$37,805,598.66
AYUDAS SOCIALES	\$4,741,055.32	\$7,555,829.29
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$17,340,222.64	\$39,206,564.82
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$43,315,924.18	\$54,772,646.85
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$29,864,231.05	\$71,629,033.94
BIENES MUEBLES	\$1,213,488.97	\$1,033,176.58
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO	\$28,650,742.08	\$70,552,357.36
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$43,500.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$29,864,231.05	-\$71,629,033.94
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$2,574,210.59	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$2,574,210.59	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$2,574,210.59	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$10,877,482.54	-\$16,856,387.09
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$15,456,238.94	\$16,856,387.09
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$26,333,721.48	\$0.00



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
 Estado de Yucatán
 Estados de Resultados
 Del 01/Julio/2017 al 31/Julio/2017

CONCEPTO	PERÍODO		ACUMULADO	
	01/Jul. al 31/Jul/2017	%	01/Ene. al 31/Jul/2017	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,284,094.75	5.79%	18,872,436.93	12.62%
INGRESOS DE GESTIÓN	273,904.44	1.23%	2,876,486.42	1.90%
IMPUESTOS	59,835.21	0.26%	1,539,817.73	1.02%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO				
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	215,069.23	0.97%	1,337,667.69	0.88%
DERECHOS	676,688.11	3.05%	9,136,231.70	6.05%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	334,502.20	1.51%	6,859,719.81	4.55%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,819,182.98	94.01%	131,654,534.18	87.38%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	20,819,182.98	94.01%	131,654,534.18	87.38%
PARTICIPACIONES	8,329,400.82	37.61%	55,733,460.48	36.99%
APORTACIONES	11,269,782.16	50.98%	67,721,073.70	44.94%
CONVENIOS	1,200,000.00	5.41%	8,200,000.00	5.44%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	41,466.26	0.18%	134,240.40	0.08%
INGRESOS FINANCIEROS	41,893.82	0.18%	98,232.18	0.06%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-428.57	0.00%	36,008.22	0.02%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
Total de Ingresos	22,144,742.98	100.00%	160,661,211.51	100.00%

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	11,196,824.97	50.56%	87,543,216.25	58.10%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,469,491.97	24.69%	41,828,661.06	27.76%
SERVICIOS PERSONALES	2,795,609.48	12.62%	18,929,899.09	12.56%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,931,723.52	13.23%	26,784,556.10	17.77%
SERVICIOS GENERALES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	769,841.76	3.47%	4,749,953.32	3.15%
AYUDAS SOCIALES	769,841.76	3.47%	4,749,953.32	3.15%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	184,467.39	0.83%	1,374,418.16	0.91%
INVERSIÓN PÚBLICA	25,487,617.77	115.09%	26,943,417.77	17.88%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	25,487,617.77	115.09%	26,943,417.77	17.88%
Total de Gastos y otras Pérdidas	37,638,751.89	169.96%	120,611,005.50	80.05%
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	-15,494,008.91	-69.96%	30,050,206.01	19.94%

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros



MUNICIPIO DE TIZIMÍN
Estado de Yucatán
Estado de Situación Financiera
Al 31/Julio/2017

	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	32,740,403.11	20,617,060.28	PASIVO CIRCULANTE	4,074,863.10	4,077,042.56
Efectivo y Equivalentes	26,333,721.48	15,456,238.94	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,074,863.10	4,077,042.56
Bancos/Tesorería	21,521,860.53	7,456,238.94	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,940,614.36	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,811,860.95	8,000,000.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	751,019.66	2,675,253.60
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,397,283.87	358,215.43	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	11,898.00	60,619.53
Douedores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,354,633.87	315,716.43	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,233,458.08	1,221,645.23
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	42,850.00	42,499.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,872.00	119,524.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,009,397.76	4,802,605.91	Total de Pasivos Circulantes	4,074,863.10	4,077,042.56
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,009,397.76	4,802,605.91	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	32,740,403.11	20,617,060.28	Total de Pasivos	4,074,863.10	4,077,042.56
ACTIVO NO CIRCULANTE	32,593,458.99	48,058,492.03	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,519,575.92	35,731,709.72	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	0.00	0.00
Terrenos	16,789,879.38	18,789,879.38	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	61,258,999.00	64,598,509.75
Edificios no Habitacionales	1,022,372.23	1,022,372.23	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	30,050,206.01	35,430,763.62
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,707,324.31	15,919,458.11	Resultados de Ejercicios Anteriores	31,208,792.99	29,167,746.13
Bienes Muebles	44,903,022.09	44,781,503.17	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	23,845,693.14	23,778,735.35	Total Hacienda Pública/Patrimonio	61,258,999.00	64,598,509.75
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,685,640.63	1,807,742.62	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	65,333,862.10	68,675,552.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,738,236.85	18,210.34			
Vehículos y Equipo de Transporte	12,428,295.59	14,241,544.84			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,205,155.88	5,135,270.02			
Activos Intangibles	87,000.00	87,000.00			
Software	87,000.00	87,000.00			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,916,139.02	-32,541,720.86			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-33,916,139.02	-32,541,720.86			
Total de Activos No Circulantes	32,593,458.99	48,058,492.03			
Total de Activos	65,333,862.10	68,675,552.31			

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2017	2016
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	235,488,384.00	234,988,384.21
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	105,625,665.89	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	150,526,971.11	235,723,932.84
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	150,526,971.11	235,723,932.84
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	235,488,384.00	234,988,384.21
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	114,723,020.19	3,639,224.86
MODIFICACIONES A LA LEY DE EGRESOS APROBADO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	141,429,616.81	232,084,707.98
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	124,731,611.21	216,052,971.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	122,313,951.01	214,416,664.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	122,309,265.93	213,373,755.11

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES Y EL TESORERO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO ESTA **APROBADA POR MAYORÍA** DE VOTOS, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ Y LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES; Y ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.

SÉPTIMO. DE ACUERDO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LAS PALMAS", QUE MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2017, EL C. EFRAÍN ENRIQUE VALES RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA TRES REYES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., PROMOTOR DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LAS PALMAS", SOLICITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO LA MUNICIPALIZACIÓN DEL CITADO FRACCIONAMIENTO.

DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR MAYORÍA** DE VOTOS, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.; Y ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC Y C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA.

OCTAVO. EN CONFORMIDAD AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN, Y APROBACIÓN EN

SU CASO, LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "EL ROBLE", QUE MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2017, EL ING. FREDDY SOLÍS AMARO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA EL PILAR S.A. DE C.V., PROMOTOR DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "EL ROBLE", SOLICITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO LA MUNICIPALIZACIÓN DEL CITADO FRACCIONAMIENTO. -----

SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA EN USO DE LA VOZ PREGUNTA EL OBJETIVO DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS, YA QUE TIENE ENTENDIDO, QUE EN EL MUNICIPIO NO HAY NINGÚN FRACCIONAMIENTO MUNICIPALIZADO, POR LO QUE PREGUNTA SI ES EL CASO, CUÁLES SERÍAN. A ESTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTO QUE TODOS LOS FRACCIONAMIENTOS DEBEN SER MUNICIPALIZADO, POR LO QUE PIDE DE ACUERDO A LA PREGUNTA DE CUALES SON LO QUE SE ENCUENTRA MUNICIPALIZADOS, LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CUAL INDICÓ QUE NO TODOS LOS FRACCIONAMIENTOS ESTÁN MUNICIPALIZADOS PERO DE LOS QUE SÍ ESTÁN, POR NOMBRAR ALGUNOS SON: FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE, AGUACATES Y NABALAM. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ MANIFESTÓ QUE EL OBJETIVO ES QUE EL AYUNTAMIENTO EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA ES PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES. -----

SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC RECOMIENDAN QUE SE DEBERÍA INTEGRAR UNA COMISIÓN DE REGIDORES CON EL FIN DE SUPERVISAR EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL FRACCIONAMIENTO, YA PODRÍA HABER CALLES EN MAL ESTADO, EL CUAL GENERARÍA GASTOS EXTRAS PARA EL AYUNTAMIENTO. ASÍ MISMO EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC COMENTA QUE LOS FRACCIONAMIENTOS DEBEN TENER SERVICIO DE AGUA Y LUZ, POR LO QUE PREGUNTA SI ESTOS LO TIENEN, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LOS DOS FRACCIONAMIENTOS CUENTAN CON LOS SERVICIOS. -----

DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

NOVENO. DE ACUERDO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, REGIDORA SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO ABORDAR LOS ASUNTOS GENERALES, SIENDO LOS SIGUIENTES: -----

COMO PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ COMENTA QUE HAY UNA SOLICITUD DE UN COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMISARÍA DE SANTA MARÍA, POR LO QUE EXPLICA QUE SE TIENEN LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PARA LLEVARLO A CABO. DE IGUAL MANERA COMENTA QUE ESTE COMEDOR SE ESTARÍA SOSTENIENDO CON RECURSOS DEL SEDESOL, Y QUE EL AYUNTAMIENTO SE ENCARGARÍA DE LA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMISARÍA DE SANTA MARÍA. -----

ASÍ TAMBIÉN COMENTA QUE EN LA COMISARÍA DE SAN ISIDRO KM11 SE IMPLEMENTARÁ EL COMEDOR COMUNITARIO, ACLARANDO QUE POR EL MOMENTO SE ESTABLECERÁ EN UN EDIFICIO RENTADO, POR LO QUE ACLARA QUE CON APORTACIÓN FEDERAL DE SEDESOL SE VAN A REALIZAR LOS DOS COMEDORES COMUNITARIOS. -----

LA REGIDORA MIGSY ALONDRÁ CASTRO CAMPOS EN USO DE LA VOZ PREGUNTA SI EL AYUNTAMIENTO APORTARÁ ALGO MÁS, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SI ES UNA OPCIÓN, TAL VEZ SOLICITARÍAN REFRIGERADORES, ESTUFAS, ENTRE OTRAS COSAS. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ COMENTA QUE EN EL CASO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE SAN ISIDRO KM. 11 YA SE TIENE PROPUESTAS DE LUGARES PARA ESTABLECERLO. DE IGUAL MANERA COMENTA QUE

ESTE COMEDOR ESTARÍA BENEFICIANDO APROXIMADAMENTE A 120 PERSONAS CON MIRAS DE INCREMENTAR. SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE QUE ESTOS COMEDORES SERÍAN LOS PRIMEROS EN OFRECER DOS COMIDAS. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ EXPONE QUE LOS COMEDORES DAN SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, ADULTOS, NIÑOS, JÓVENES, ETC. ASÍ MISMO INDICA QUE HABRÁ UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN, EN EL CASO DE SANTA MARÍA SERÁ DE CINCO PESOS, Y EN EL COMEDOR DE SAN ISIDRO SE COBRARÁ TRES PESOS, EL CUAL FUE ACORDADO POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD. ASÍ TAMBIÉN LA REGIDORA SHELINA OSORIO RAMÍREZ PREGUNTA SI LA GENTE QUE LABORA EN EL COMEDOR ES VOLUNTARIO, A LO QUE EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ EN USO DE LA VOZ COMENTA QUE EL TRABAJO ES DE MANERA VOLUNTARIA Y, QUE SE LES DA EL BENEFICIO DE COMER EN EL LUGAR AL TRABAJADOR Y A TRES PERSONAS MÁS, POR LO QUE TAMBIÉN ACLARA QUE EN UN FUTURO PODRÍAN TENER OTROS BENEFICIOS. -----

DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMISARIA DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (RAMO 33), POR LA CANTIDAD DE \$750,000.00, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

COMO SEGUNDO PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE DEL PROGRAMA DE AUTOPRODUCCIÓN ABORDADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, YA SE ENCUENTRAS LISTAS 40 SOLICITUDES, QUEDANDO LA POSIBILIDAD DE HACER 34 MÁS DE ACUERDO A LO QUE SE ESTIPULO EN LA SESIÓN ANTERIOR. DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS FIRMES Y PISOS FIRMES EN 40 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (RAMO 33), POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

COMO TERCER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES OBRAS A REALIZAR CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (RAMO 33): -----

CONSTRUCCIÓN DE 100 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$ 6'000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 50 TECHOS DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.	\$ 2'000,000.00
CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 50 SANITARIOS CON BIODIGESTORES EN COMISARIAS VARIAS (RUTA 2) EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN	\$ 232,504.83

DESPUÉS DE UN MOMENTO, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE PUNTO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

SIGUIENDO CON LOS ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC SOLICITA AL CABILDO TOMAR EN CUENTA LAS SOLICITUDES DE PISOS, DE LAS SEÑORAS MARÍA MAGDALENA CAB NAHUAT Y DALIA DEL CARMEN DZUL UICAB, YA QUE SE ENCUENTRAN ENOJADAS E IMPOTENTES, DEBIDO QUE HASTA EL MOMENTO NO HAN RECIBIDO NINGUNA APOYO, A PESAR DE QUE SUS SOLICITUDES SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR LO QUE INDICAN QUE LOS APOYOS SIEMPRE LES TOCA A LAS MISMAS PERSONAS.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EN ESTA OCASIÓN EL REGIDOR ESTÁ HABLANDO DE DOS PERSONAS CUANDO HAY MILES DE

SOLICITUDES, POR LO QUE INDICA QUE EN DIVERSAS OCASIONES HA COMENTADO QUE A PESAR DEL ESFUERZO REALIZADO Y QUE SE VA A REALIZAR NO SE PODRÁ APOYAR A TODAS LAS PERSONAS. ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL RECALCA QUE LOS REGIDORES REALIZAN LA SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA Y VERIFICAN QUE LOS APOYOS SEAN ASIGNADOS A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITEN SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE TOMARÁ EN CUENTA ESTE ASUNTO.

SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA MANIFIESTA QUE EN LA COMISARÍA DE SANTA ROSA Y ANEXAS HAY UNA ACCIÓN DE VIVIENDA QUE SE LES ESTÁ DANDO A LA SEÑORA TERESA TEC CANCHÉ, PERO QUE EL COMISARIO Y EL SECRETARIO NO ESTÁN DE ACUERDO DEBIDO A QUE CONSIDERAN QUE ESTA PERSONA NO NECESITA EL APOYO, POR LO QUE EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA SOLICITA VERIFICAR ESTE ASUNTO. SEGUIDAMENTE EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ COMENTO QUE ESTE CASO A ÉL LE TOCO LA VERIFICACIÓN, POR LO QUE COMENTA QUE EL BAÑO QUE TIENE ESTÁ COMPLETAMENTE INHABILITADO, Y POR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA SE DECIDIÓ ASIGNARLE LA ACCIÓN DE VIVIENDA. DE IGUAL MANERA ACLARA QUE SE ACUDE CON UN LISTADO DE SOLICITUDES, SE VERIFICAN Y SE PRIORIZAN.

SEGUIDAMENTE EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC MANIFIESTA QUE DEL ASUNTO QUE SE LE ENCARGO EN UNA SESIÓN DE CABILDO, DE AVERIGUAR QUIÉN ES EL DUEÑO DE UN TERRENO EN EL QUE SE ENCUENTRA UN CENOTE, CON EL FIN DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN AL ESTANCAMIENTO DE LA CALLE 29 CON 52-A, INDICA QUE EN SU INVESTIGACIÓN, VECINOS DE ESTA COLONIA LE COMENTARON QUE EL DUEÑO DE DICHO TERRENO NO HABITA EN EL Y, QUE SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. ASÍ MISMO INDICA QUE SE PODRÍA LOCALIZAR LOS DUEÑOS DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRA EN LA ESQUINA 29 CON 52-A PARA SER UTILIZADO PARA UN DESVIÓ NATURAL DEL AGUA Y ASÍ SOLUCIONAR EL ESTANCAMIENTO.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EN LOS TERRENOS QUE INDICA NO SE PUEDE REALIZAR NINGÚN DESAGÜE, YA QUE SON TERRENOS PRIVADOS Y EN EL CASO DEL CENOTE SE ESTARÍA CONTAMINANDO.

SEGUIDAMENTE LA REGIDORA MARIEL GUTIÉRREZ PALMA DIO LA OPCIÓN DE REALIZAR UNAS REJILLAS EN LA BANQUETA DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRA EN LA ESQUILA DE LA CALLE 29 CON 52-A, Y ASÍ LOGRAR QUE EL ESTANCAMIENTO DE AGUA SE DESVIÉ A ÉL. ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENCARGA A SU SECRETARIO PARTICULAR INVESTIGAR SOBRE ESOS TERRENOS PARA CHECAR SI SE PUEDE REALIZAR ALGO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC MANIFIESTA QUE POR UNA NOTA QUE PUBLICO LA PRENSA, SOBRE QUE LOS REGIDORES RECIBEN BONOS POR APROBACIÓN, Y QUE POR TAL MOTIVO EN LA SESIÓN ANTERIOR POR NO RECIBIR LOS DICHO BONOS, VOTARON EN CONTRA, POR LO QUE ACLARAN QUE ELLOS JAMÁS HAN RECIBIDO TALES BONOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA MANIFIESTA QUE POR LA PRENSA SE ENTERÓ QUE SE IBA A PAGAR 400 MIL PESOS DE PARTICIPACIONES POR LA UNIDAD DEPORTIVA, POR LO QUE PIDE SE LE EXPLIQUE SI SE VA A PAGAR APARTE DE LOS ONCE MILLONES INICIALES, LOS 400 MIL PESOS.

A ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DEPORTIVA YA ESTÁ LISTA, ÚNICAMENTE HACE FALTA EL PASTO PARA INAUGURAR. POR LO QUE MANIFIESTA QUE EN EL TIEMPO DE ESPERA SE REALIZARON MEJORAS TOMANDO EN CUENTA COMENTARIOS DE LOS REGIDORES.

SEGUIDAMENTE EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC MANIFIESTAN QUE DESDE LA PLANEACIÓN DEL PROYECTO SE DEBIÓ HABER PREVISTO TODO ESTO, POR LO QUE INDICAN QUE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ CON MUCHAS DEFICIENCIAS, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EL OTORGAMIENTO DEL RECURSO OBLIGABA A PRESENTAR EL PROYECTO DE MANERA INMEDIATA, POR LO QUE SE VAN MEJORANDO ESOS DETALLES.

DÉCIMO. SIGUIENDO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS Y OCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS REGIDORES PRESENTES.-----

LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS _____

T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO _____

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL _____

ING. SERGIO ENRRIQUE CHALÉ CAUICH _____

LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS _____

MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ _____

IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ _____

LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES _____

C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC _____

C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA _____

C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA _____

**MUNICIPIO DE TIZIMIN DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

CONVOCATORIA N° 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Tizimin, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del **Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal 2017**, que se describen a continuación.

N° DE LICITACIÓN: FAISM-096-VIVIENDA-020-2017

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 2,330.00	24-AGOSTO-2017	25-AGOSTO-2017 8:30 hrs	25-AGOSTO-2017 9:30 hrs	4-SEPTIEMBRE-2017 9:00 hrs	6-SEPTIEMBRE-2017 9:00 hrs
Clave FSC (CCAOP) 0	Descripción de la Obra CONSTRUCCION DE 100 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.		Fecha de Inicio 8-SEPTIEMBRE-2017	Plazo de Ejecución 84 Días	Capital Contable Requerido \$ 1,900,000.00

N° DE LICITACIÓN: FAISM-096-TECHOS-021-2017

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 2,330.00	24-AGOSTO-2017	25-AGOSTO-2017 10:00 hrs	25-AGOSTO-2017 11:00 hrs	4-SEPTIEMBRE-2017 10:00 hrs	6-SEPTIEMBRE-2017 10:00 hrs
Clave FSC (CCAOP) 0	Descripción de la Obra CONSTRUCCION DE 50 TECHOS DE CONCRETO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.		Fecha de Inicio 8-SEPTIEMBRE-2017	Plazo de Ejecución 60 Días	Capital Contable Requerido \$ 630,000.00

Nº. DE LICITACIÓN: FAISM-096-OC-022-2017

Costos de las Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 2,330.00	24-AGOSTO-2017	25-AGOSTO-2017 12:00 hrs	25-AGOSTO-2017 13:00 hrs	4-SEPTIEMBRE-2017 11:00 hrs	6-SEPTIEMBRE-2017 11:00 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	CONSTRUCCION DE MUROS FIRMES Y PISOS FIRMES EN 40 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN		8-SEPTIEMBRE-2017	60 Días	\$ 630,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 18 al 24 de Agosto de 2017 en la Calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia centro, c.p. 97700, Tizimin, Yucatán, Teléfonos: 986-86-3-47-28, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 11:30 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Tizimin, Yucatán.

2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la Inscripción.

- a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
- b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
- c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán.

3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable.

4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.

5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicado en la calle 53 x 52 y 54 número 428, colonia Centro, C.P. 97700, Tizimin, Yucatán.

- 10.- Ubicación de la obra: Tizimin, Municipio de Tizimin, Yucatán.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.
- 14.- Se otorgara un anticipo para compra de material del 20 %.
- 15.- Se otorgara un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.
- 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tizimin, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el Ayuntamiento.
- 18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.
- 19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas.


 Lic. Jorge Alberto Vales Traconis
 Presidente Municipal
 Rúbrica



Tizimin, Yucatán a 18 de Agosto de 2017.


 C. Gregorio Sandoval Araujo
 Síndico Municipal
 Rúbrica



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TIZIMIN, YUCATÁN


 Ing. Edgar Rolando Coronado Febles
 Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Rúbrica
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Y DESARROLLO URBANO